



Contraloría Ciudadana Guadalajara

Recibi Original
Obata Lozano Alcaraz
18 / Octubre / 2018



Recibi original

KS-10-18

Patricia Guadalupe Campos Alfaro

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 15:01 quince horas con un minuto del día 01 primero de octubre del 2018 dos mil dieciocho, estando debidamente constituidos en la Sindicatura Municipal, sito en la avenida Hidalgo número 400, Colonia Centro Histórico en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la **DIRECCIÓN DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SINDICATURA MUNICIPAL**, la **C. Patricia Guadalupe Campos Alfaro**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente a la **C. CLAUDIA LOZANO ALCARAZ**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número 013400 y la segunda con el número 013400 domiciliadas

y en la 013400

respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega.

1
X

[Handwritten signatures and stamps]



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a las **C. C. ALEJANDRA OROZCO ESTRADA Y VÍCTOR HUGO MÁRQUEZ PÉREZ**, con domicilio

[Redacted]

el segundo en la calle

quienes se identifican con credencial de elector folio [Redacted] expedidas por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente.

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, la Licenciada **Elizabeth Avalos González** para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe:

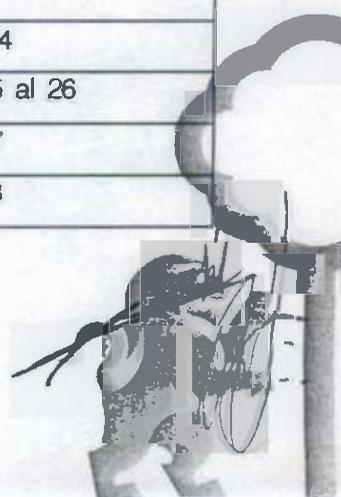
ANEXO	DESCRIPCIÓN	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	1
1.B	Fondo Fijo de Caja	2
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

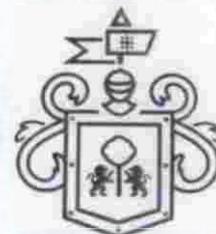


ANEXO	DESCRIPCION	Folios
1.D	Inversiones	4
1.E	Deudores Diversos	5
1.F	Acreedores Diversos	6
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	7
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	8
1.I	Arrendamiento Financiero	9
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	10 al 11
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	12
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	13
2.C	Inventario de Vehículos	14
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	15
2.E	Equipos de Cómputo	16
2.F	Software	17
2.G	Material Bibliográfico	18
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	19
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	20
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	21 al 22
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	24
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	25 al 26
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	27
3.D	Juicios Laborales Vigentes	28





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	30
4.B	Relación de Rezagos por Multas	31 al 32
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	33
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	34
5.B	Relación Obras por Contrato	35 al 37
5.C	Relación Obras por Administración	38 al 40
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	41
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	42
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	43
6.B	Documentación Oficial	44
6.C	Relación de Sellos Oficiales	45 al 46
6.D	Página WEB	47
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	48
6.F	Asuntos en Trámite	49
6.G	Asuntos Pendientes	50
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	51 al 52

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 14 catorce anexos fueron llenados, los 26 veintiséis restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la **Dirección de Enlace Administrativo de la Sindicatura Municipal**, mismo dato que deberá



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.-----

La **C. PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. -----

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

La **C. CLAUDIA LOZANO ALCARAZ**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. -----

En este acto la **Lic. ELIZABETH AVALOS GONZÁLEZ**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la **Dirección de Enlace Administrativo de la Sindicatura Municipal** materia de la presente entrega-recepción. -----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

Además, en caso de que durante la validación y verificación la servidora pública entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de



tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida la servidora pública saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina a la servidora pública saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Entrega	Recibe
	
PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO	CLAUDIA LOZANO ALCARAZ
 Contraloría Ciudadana  ELIZABETH AVALOS GONZÁLEZ	



